

## EL CENTRO METALMECANICO EN BOGOTA

Resumen elaborado por Rocío Contreras Santander - Profesional SENNOVA – Centro metalmecánico, Distrito Capital 2022

A fines de mayo de 1950 se reunió en Bogotá el Primer Congreso Universitario Javeriano que adoptó, como una de sus resoluciones, la iniciativa de un grupo de alumnos de la Universidad, a saber, la creación del Instituto de Capacitación Obrera. La iniciativa, creada gracias al apoyo del entonces Rector de la Universidad, R. P. Emilio Arango. (Universidad Javeriana, 1975) buscaba no sólo la formación de los trabajadores y su vinculación a la Universidad Javeriana, sino también la participación de estudiantes de la clase menos favorecida, proporcionándoles la oportunidad de transmitir lo que habían aprendido.

En 1954, siendo ministro del Trabajo el doctor Cástor Jaramillo Arrubla, quien había sido varios años Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana y, por consiguiente, había conocido la existencia y la organización del Instituto de Capacitación Obrera, creó mediante el Decreto No. 2920 del 1 de octubre del mismo año, el Instituto Nacional de Capacitación Obrero (INCO), anexo a la Universidad Nacional, el cual tres años después, se convirtió en el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. (Ibid, 1975)

El INCO fue destinado a la educación de los trabajadores, por medio de cursos nocturnos, en tres Secciones: Secundaria Elemental, Sindical y Técnica. Los gastos que ocasionara la creación y el sostenimiento del Instituto estarían a cargo del Ministerio de Trabajo (1954, Decreto 2029)

El SENA nació durante el Gobierno de lo Junto Militar, posterior a la renuncia del General Gustavo Rojas Pinilla, como resultado de la iniciativa conjunta de los trabajadores organizados, los empresarios, la iglesia católica y la Organización Internacional del Trabajo, mediante el Decreto-Ley 118, del 21 de junio de 1957 «Por el cual se decretan aumentos de salarios, se establece el subsidio familiar y se creó el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA». Este Decreto es firmado por la Junta Militar y los ministros, entre ellos Raimundo Emiliani Román como ministro de Trabajo. Por esta época es designado como director del SENA, el doctor Rodolfo Martínez Tono. (Diario Oficial de Colombia, 1954)

Mediante Decreto 164 de agosto 6 de 1957, por el cual se organizó el Servicio Nacional de Aprendizaje y se dictan otras disposiciones, la Nación cede a título gratuito al SENA, todos los bienes pertenecientes al Instituto Nacional de Capacitación Obrero (INCO) adjunto a la Universidad Nacional, y lo mantiene adscrito y bajo la gestión del Ministerio del trabajo (Diario Oficial de Colombia, 1957)

"En 1957 creamos el Centro Metalmecánico en Bogotá" ... en el que aún funcionan los ambientes de formación en mecánica, automatización industrial, diseños de herramientas, entre otros. Precisamente, el sector metalmecánico es al que considero le dimos mayor impulso, pues en el



momento era el que arrojaba mayores plazas de empleo en el país. Palabras del fundador Rodolfo Martínez Tono - (www.sena.edu.co, 2014)

El Centro Metalmecánico (CMM) inicialmente, se denominaba en 1957 "Centro Industrial" y no tenía el carácter de centro especializado, pero se conoció por ser el primer centro de formación del país, sede de muchas actividades y programas de repercusión regional y nacional.

El CMM, se reconoce como uno de los centros nacionales especializados de la época y por la repercusión que ha tenido a nivel nacional en la historia del SENA. Por su infraestructura, el CMM se denominó, "centro madre" por otros centros en la región Bogotá y, en algunos casos, de centros nacionales.

A partir de 1957 las especialidades de formación profesional, típicas del sector metalmecánico, fueron impartidas y certificadas por el SENA, por medio de las unidades operativas, en las instalaciones de la Universidad Nacional, Ferrocarriles Nacionales, el Instituto Técnico Central, y el Instituto Industrial Piloto. Con el funcionamiento de varios centros de formación en las regiones del SENA, se detectó la similitud de programas ofrecidos y el correctivo consistió en proponer la construcción de centros por área de influencia geográfica, compartiendo una responsabilidad en cuanto a la financiación entre la Dirección Nacional y la respectiva Seccional. Se propone la creación de varios centros multisectoriales con procesos de formación homólogos a los desarrollados en el CMM del Bogotá.

Entre 1957 y 1959 se adelantaron en el SENA gestiones para una licitación que permitiera la creación de siete centros de formación industriales y tres comerciales. Mediante anotación en la Superintendencia de Notariado y Registro, No. 001 del 23 de marzo de 1959 y escritura No. 539 del 28 de febrero de 1959 se evidenció la compra de los terrenos ubicados en la Avenida Primero de Mayo con Carrera Treinta, Complejo del Sur, y mediante escritura No. 233 del 25 de enero de 1961 se declara la construcción del Complejo en el cual empezaría a funcionar el Centro Industrial del Sur, en la zona de la vivienda obrera en Bogotá y comienzo de los barrios del sur de la ciudad.

En 1961 entró en funcionamiento oficial en el Complejo del Sur el Centro Industrial en la capital del país, denominado posteriormente Centro Metalmecánico de Bogotá ya que habría centros similares en otras seccionales. (2020, FURAG)

En 1965 una misión de la Organización Internacional del Trabajo OIT visitó el SENA para estudiar las necesidades de personal calificado en la industria nacional cuyo resultado fue la creación del Centro de Técnicos Industriales "Pierre Granier" donde se formarían un personal técnico de nivel intermedio, que serían como ingenieros de producción por encima del personal calificado y por debajo de los niveles superiores de dirección para suplir demandas del sector industrial. Este Centro se denominó primero Centro de Asesoría a las Empresas, luego Centro de Técnicos Industriales Pierre Granier y a la fecha, Centro de Gestión Industrial. Sin embargo, esta formación se adelantó en Bogotá desde 1959 en los talleres del Centro Metalmecánico hasta 1965; posteriormente, se empezó la formación desde otros centros en Bogotá (Electricidad y Electrónica, Artes Gráficas, Fundición, Soldadura, Salud, entre otros).

Entre 1960 y 1968, el Centro Nacional de Formación de Instructores Industriales operó desde el CMM, igualmente la Misión de la OIT y la unidad de mandos medios.

"Al cumplir 15 años (1971), el SENA alcanzó un prestigio internacional sin precedentes, ... distintos países llegaron a Colombia para conocer la experiencia de sus procesos de formación

y apoyo al emprendimiento. Se destacó la visita de Charles de Gaulle, presidente de Francia” (2015 - [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co))

En 1978 funcionaban desde Bogotá Unidades Operativas para el sector Metalmecánico que se denominaban unidades metalmecánica e Industrial. Dichas unidades disponían de centros de apoyo, tales como el Metalmecánico y Fundición, en donde se atendían las áreas de metalmecánica, mecánica automotriz, confección, calzado, relojería y fundición, y las unidades de técnicos industriales, electricidad y electrónica, y artes gráficas para las áreas de metalmecánica especializada, química, artes gráficas y derivados, electricidad y electrónica.

Como hecho histórico, en la Entidad la certificación de la formación se realizaba desde la regional Bogotá y Cundinamarca en la unidad de registro y certificación y se enviaban los certificados para las diferentes seccionales asignadas. En este año 2022, aún existen los archivos de registro y certificación de Álamos, evidencias de los módulos de formación, fichas acumulativas y registros de aprendices del SENA desde 1957. En estos registros se encuentra que, el No. 001 corresponde al señor José de la Cruz Acevedo Hurtado como aprendiz del Centro Industrial del Sur quien recibía su formación en empresa y en el CMM.

Desde comienzo de los 80 y hasta el año 2010 funcionó en el TecnoParque de la Calle 53 una Coordinación Regional de Registro y Certificación en la Regional Bogotá y Cundinamarca encargada de la certificación de los aprendices de Cundinamarca, Bogotá y los territorios nacionales; así mismo, en la División de Capacitación se realizaba la certificación de la formación de todos los instructores del SENA como apoyo a la Escuela Nacional de Instructores y a la Dirección de Formación.

En otro sentido, la historia comentada por instructores del centro permite señalar que en la Sede del Complejo del Sur hubo un internado para los aprendices que eran enviados desde otras ciudades por sus empresas y allí eran hospedados disponiendo de apoyos de sostenimiento; los aprendices disponían en el Complejo del Sur de baños comunes para ducharse después de sus prácticas en soldadura. (2022, Salgado)

En el primer piso del Complejo del Sur, reposan como elementos históricos avisos, placas conmemorativas y una válvula gigante que representan el nacimiento de la formación industrial en esta Sede. El aviso que contiene la frase “La formación profesional es la base fundamental para el desarrollo de los pueblos” representa el nacimiento del SENA con los constructivistas. Dicha frase se ha vuelto de uso universal en las constituciones de los países y en todos los proyectos en los que la educación promueve el desarrollo de la cultura y las sociedades.

Los funcionarios del Centro Metalmecánico de la Regional Distrito Capital nos encontramos orgullosos de poder celebrar en este año 2022, junto con el SENA el 65 aniversario de nuestro nacimiento y el 61 de encontrarnos con nuestra sede propia en el Complejo del Sur.

## Fuentes oficiales

LUCIO "20 años del SENA en Colombia 1957- 1977 - Trabajo realizado para el SENA por RICARDO LUCIO A. y la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo. Bogotá, Colombia 1978 - Composición e Impresión: EDITORIAL PRESENCIA - Diseño y Diagramación: BENJAMIN VILLEGAS Y ASOCIADOS

<https://www.sena.edu.co/esco/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=2348>.

Domingo, 21 de junio de 2015. <https://www.sena.edu.co/esco/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=1091>

" El SENA en tiempos de Martínez Tono Bogotá D.C - Domingo, 21 de junio de 2015.

Universidad Javeriana, abril, 1975 | Edición N°: Año 14 No. 565 Facultad de Comunicación Social | Pontificia Universidad Javeriana. <https://www.javeriana.edu.co/hoy-en-la-javeriana/bodas-de-plata-del-instituto-de-capacitacion-laboral/>

DIARIO OFICIAL. AÑO XCI. N. 28604. 18, OCTUBRE, 1954. PÁG. 1. Decreto No.2920 del 1 de octubre de 1954. En <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1501657>

<https://www.oitcenterfor.org/instituci%C3%B3n-miembro/servicio-nacional-aprendizaje-sena#:~:text=El%20Servicio%20Nacional%20de%20Aprendizaje,la%20Organizaci%C3%B3n%20Internacional%20del%20Trabajo>.

Diario Oficial No. 29475 de 31 de agosto de 1957 - Decreto 164 de agosto 6 de 1957 Por el cual se organiza el Servicio Nacional de Aprendizaje y se dictan otras disposiciones. Resumen de <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/FURAG2/FURAG%202020/>